

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HORMIGONES COSTA AZUL C.A. HORMIGOCOSTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL AÑO DE 1997.**

REF.: Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías R.O. 44 de 13 de octubre de 1992.

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto Social de la Compañía, informo a los señores accionistas, que como es de su conocimiento la Compañía durante el ejercicio económico de 1998, ha estado inactiva y por este motivo no se ha cumplido con las metas y objetivos planteados.

La falta de movimiento operacional se ve reflejada en los Balances Generales y Estados de Resultados respectivos, que se anexan a este informe.

Esperamos poder iniciar nuestras operaciones en el siguiente ejercicio económico y de esa manera cumplir las metas y objetivos en cumplimiento con las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**PATRICK BREDTHAUER  
REPRESENTANTE LEGAL**

20 APR 1999

